INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 003

INFORMACION BASICA DEL CONTRATO	
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO:	CD-167-2024
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LA GESTION Y ASESORIA INTEGRAL EN SEGURIDAD SOCIAL (PENSIONES), REVISION DE CUOTAS PARTES PENSIONALES ADEUDADAS Y LAS QUE LE ADEUDAN AL MPIO ANTE LAS ENTIDADES PUBLICAS, REVISION DE LAS SOLICITUDES DE TIEMPOS LABORADOS-CETIL COMPARTIBILIDADES PENSIONALES".
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	TOMAS JOAQUIN REYES MILLAN
C.C:	16.856.161
FECHA SUSCRIPCION:	JUNIO 12 DE 2024
FECHA DE INICIO:	JUNIO 12 DE 2024
FECHA DE TERMINACION PACTADA:	SEPTIEMBRE 11 DE 2024
VALOR INICIAL:	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000)
VALOR ADICION No.01	CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)
PLAZO INICIAL:	NOVENTA (90) DIAS CALENDARIO
PLAZO ADICIONAL:	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
FECHA TERMINACION FINAL:	OCTUBRE 11 DE 2024

Se presenta el Informe parcial de supervisión del contrato arriba mencionado, a fin de que sirva a las partes Contratante y Contratista como evidencia del cumplimiento del contrato y soporte para cancelar el pago que solicita el contratista, para lo cual en mi calidad de supervisor me permito dejar constancia de lo siguiente:

INFORME TÉCNICO:

Se verifico que el contratista ejecuto las labores correspondientes en cumplimiento de sus obligaciones durante el periodo comprendido del 12 de agosto al 11 de septiembre de 2024, como consta en el informe de actividades entregado por el contratista y adjunto a este informe de supervisión.

De acuerdo al informe de actividades presentado por el contratista que hace parte integral del expediente contractual CD-167-2024

OBSERVACION: Las actividades se ejecutaron en la fecha proyectada para su ejecución.

RELACIÓN DETALLADA DE PAGOS:

TIPO DE PAGO	VALOR
Pago Parcial	$5.000.000.oo

JUSTIFICACIÓN/OBSERVACIONES:

- En el (los) comprobante(s) de egreso de (los) pago(s) realizado(s) al contratista consta las retenciones y/o descuentos de ley, practicados por el municipio.
- Cada pago esta soportado con informe presentado por el contratista.

- De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance financiero del contrato.

Valor inicial del contrato:	$15.000.000
Valor adicional del contrato:	$5.000.000
Valor total del contrato:	$20.000.000

Valor a pagar en la presente acta:	$5.000.000
Valor total de pagos parciales efectuados:	$10.000.000
Valor final a pagar:	$5.000.000
Saldo a favor del contratista	$5.000.000

El contratista durante el plazo del contrato presentó soportes de pagos de aportes a seguridad social, así: planilla seguridad social mes de agosto No.1065813916

RELACIÓN DE MODIFICACIONES DEL CONTRATO:

MODIFICACIONES	
SUSPENSIONES DEL CONTRATO	
FECHA DEL ACTA DE SUSPENSION:	TERMINO DE LA SUSPENSION
NO HUBO	NO HUBO
REINICIO DEL CONTRATO:	
FECHA DEL ACTA DE REINICIO:	
NO HUBO	
RELACION DE MODIFICACION DE MUTUO ACUERDO	

NO HUBO
RELACION DE MODIFICACION UNILATERAL POR PARTE DEL MUNICIPIO
NO HUBO

GARANTÍAS:

- Se exigió garantías y/o pólizas en el contrato: SI__ NO _X_
- Se constató que los soportes de la etapa precontractual (o preparatoria) y etapa contractual o de ejecución del contrato, se encuentran debidamente, organizados, archivados.

INFORME ADMINISTRATIVO:

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	SI	NO	OBSERVACIONES
¿Se exigieron garantías para el contrato?		X	
Revisión y programación de pólizas		X	
El contrato fue publicado	X		
Se designó supervisor del contrato	X		LILLY J. ARROYAVE
Estudio previo	X		
Acta de inicio	X		
Informe de supervisión	X		
Acta de liquidación		X	

CONCLUSIONES:

De conformidad con el objetivo del contrato y las obligaciones establecidas para el contratista se estima que su cumplimiento fue satisfactorio, por lo tanto, el supervisor del contrato emite concepto favorable para la cancelación al contratista del pago por la suma de CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000.oo).

Para constancia se expide en el municipio de La Victoria Valle, a los once (11) días del mes de septiembre del año 2024.

Supervisor(a) del contrato,

LILLY JOHANNA ARROYAVE ALVAREZ
Secretaria Financiera y Administrativa

ELABORO/Mauricio M.